

DECRETO 2024 / 2016

Vista el acta nº4 de fecha 5 de julio de 2016 y el acuerdo posterior de fecha 11 de julio del Tribunal calificador que juzga las pruebas de creación de una bolsa de trabajo de TÉCNICO/A SOCIOCULTURAL del Ayuntamiento de Quart de Poblet, por la que se formula la relación final de aprobados, siguiendo en todo caso el orden de prelación determinado por la puntuación total obtenida; en virtud de las facultades que me confiere la vigente legislación,

RESUELVO

ÚNICO: Constituir la bolsa de trabajo de **TÉCNICO/A SOCIOCULTURAL**, Grupo A2, con los siguientes opositores/as por orden de puntuación obtenida:

INTERESADO/A	NIF	TOTAL
LOPEZ RUIZ, JUANA F.	52672339Q	93,02
ESCOIN REULA, VICTOR	20470324W	90,44
DELTORO RODRÍGUEZ, ENRIQUE	22682139E	88,60

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa D.ª Carmen Martínez Ramírez, en Quart de Poblet a 13 de julio de 2016, tomando razón, yo el Secretario, en el Libro de Resoluciones de Alcaldía.

LA ALCALDESA

Tomé razón
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: Carmen Martínez Ramírez

Fdo: José Llavata Gascón